ADENDA N° 1
DEL CONTRATO MH-SET N° 20/2022

"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS MULTIMARCAS DE LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA". ID. N° 409.952 ----------

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay a los 01 días del mes de septiembre del año dos mil veinte y dos, la **SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA**, en adelante **LA CONTRATANTE**, representada en este acto por el Señor **ROBERTO CARLOS ENRIQUE CABALLERO** Director de Apoyo y de Administración y Finanzas de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda, con Cédula de Identidad Civil N° 1.048.915, calidad que acredita con la exhibición del testimonio de la Resolución M.H. N° 389 de fecha 23 de noviembre de 2020, y la Resolución Interna N° 72 de fecha 26 de mayo de 2014, "POR LA CUAL SE AUTORIZA AL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE APOYO DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUATCIÓN A DICTAR ACTOS ADMINISTRATIVOS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/2003, EL DECRETO N° 21909/2003 Y DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES REGLAMENTARIAS" con domicilio en Eligio Ayala esquina Yegros, por una parte, y por la otra, la empresa unipersonal **SERVICIO MECANICO TOYOCAR de Wilfrido Andino Leguizamón**, en adelante denominada **EL PROVEEDOR**, con Registro Único del Contribuyente (RUC) N° 889624-0, domiciliada en Avda. Félix Bogado 1110 esquina Corrales, Asunción, representada para este acto por el Señor **WILFRIDO ANDINO LEGUIZAMÓN** con Cédula de Identidad Civil N° 889.624, en su carácter de Propietario; y convienen en celebrar la presente Adenda al contrato, la cual estará sujeto a las siguientes Cláusulas y Condiciones:----------

La presente Adenda de Contrato se efectúa de conformidad al Artículo 63 "**CONVENIOS MODIFICATORIOS EN ADQUISICIONES, LOCACIONES Y SERVICIOS"**, de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; y aprobada por disposición de la **CONVOCANTE**, según Resolución DAAF N° 103/2022 de fecha 01 de septiembre de 2022. Asimismo, se hace mención que el Contrato a ser adendado tiene fecha de celebración el 05 de agosto de 2022, en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) N° 05/2022 **"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS MULTIMARCAS DE LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA",** (ID N° 409.952), aprobado por disposición de la **CONVOCANTE,** según Resolución DAAF N° 78 de fecha 20 de julio de 2022. ----------

PRIMERA: OBJETO

Constituye el objeto de la presente Adenda de Contrato, establecer las nuevas condiciones relativas del Contrato MH-SET N° 20/2022, en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) N° 05/2022, **"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS MULTIMARCAS DE LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA"**, en la cual se realiza la modificación de la Cláusula Quinta: PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS: ajustando a los nuevos términos; la que queda redactada como sigue:----------

Servicio Mecánico TOYOCAR®
LINEAS JAPONESAS EN GRAL.
Av. J. F. Bogado 1110 e/ Corrales
Tel.: 391.796 - Telefax: 374.223 - As.

MINISTERIO DE HACIENDA — Sub-Secretaría de Estado de Tributación — Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

ROBERTO ENRIQUE, Director
Dirección de Apoyo de
Administración y Finanzas

Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

ADENDA N° 1
DEL CONTRATO MH-SET Nº 20/2022

"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS MULTIMARCAS DE LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA". ID. N° 409.952 ----------

Cláusula Quinta: **PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES Y SERVICIOS**

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido) guaraníes	Precio total guaraníes
11	Captiva Station Wagon Año 2009 Diesel					

SEGUNDA: ALCANCE

Queda establecido que la presente Adenda solo modifica lo expresado en la cláusula anterior, quedando invariables y sin modificación alguna, todas las otras condiciones contractuales, en cuanto a las obligaciones y los derechos de las partes contratantes con relación a la **"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS MULTIMARCAS DE LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA".** ----------

En prueba de conformidad y aceptación, previa lectura y ratificación, firman las partes la presente Adenda del Contrato MH-SET 20/2022, constituida por dos páginas, en dos (2) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto. ----------

WILFRIDO ANDINO LEGUIZAMÓN
Propietario

Servicio Mecánico TOYOCAR®
LINEAS JAPONESAS EN GRAL.
Av. J. F. Kennedy 1110 e/ Corrales
Tel.: 331.795 - Telefax: 374.223 - As.

MINISTERIO DE HACIENDA — Subsecretaría de Estado de Tributación — República del Paraguay — Paz y Justicia — Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

Lic. ROBERTO ENRIQUE, Director
Dirección de Apoyo y Administración y Finanzas